

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

50**BUSTARVIEJO****CONTRATACIÓN**

En virtud del correspondiente decreto de la Alcaldía se convoca la licitación que se describe.

Objeto: adjudicación del contrato de prestación del servicio de asistencia técnica en materia de urbanismo conforme al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Alcaldía.

Tipo: el presupuesto máximo de contrata asciende a 38.907 euros, más impuesto sobre el valor añadido.

Duración del contrato: cuatro años a contar de la fecha en que se suscriba.

Procedimiento: abierto y varios criterios en trámite ordinario.

Requisitos:

- a) Incompatibilidad del técnico para el ejercicio privado en el municipio.
- b) Garantía provisional, 778 euros.

Criterios de adjudicación:

1. Económicos:

- 1.1. Menor precio: 0,30 puntos por cada 1 por 100 de baja en el precio propuesto sobre el tipo de licitación, prorrateándose las fracciones inferiores, hasta un máximo de 1 punto.
- 1.2. Mayor dedicación: 1,50 puntos por cada media hora-semana, hasta un máximo de 3 puntos.

2. Profesionales, relativos al técnico adscrito al servicio:

2.1. Formación de postgrado, hasta un máximo de 6 puntos:

- a) Curso Superior de Técnico Urbanista: 1 punto.
- b) Cursos de Urbanismo de la Comunidad de Madrid, hasta un máximo de 2 puntos:
 - De hasta cuarenta horas lectivas: 0,25 puntos cada uno.
 - De más de cuarenta y menos de cien horas lectivas: 0,35 puntos cada uno.
 - De más de cien horas lectivas: 0,45 puntos cada uno.
- c) Cursos de urbanismo español, en general, hasta un máximo de 2 puntos:
 - De hasta cuarenta horas lectivas: 0,20 puntos cada uno.
 - De más de cuarenta y menos de cien horas lectivas: 0,30 puntos cada uno.
 - De más de cien horas lectivas: 0,40 puntos cada uno.
- d) Otros cursos que tengan relación directa con el objeto del contrato, impartidos por centros, organismos o instituciones de carácter público, que se hubieran celebrado con la autorización expresa de los mismos, o estén homologados por ellos, 0,004 puntos por hora, hasta un máximo de 1 punto.

Plazo de presentación de proposiciones: las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante los quince días naturales siguientes a la fecha de publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el perfil de contratante del Ayuntamiento: <http://contrataciondelestado.es>

Información: en el Negociado de Contratación, Casa Consistorial de Bustarviejo (Madrid), plaza de la Constitución, número 1, teléfonos 918 482 004 y 918 482 750, fax 918 482 676, e-mail registro@bustarviejo.org

Bustarviejo, a 28 de febrero de 2012.—El alcalde, Ángel Temprano Prieto.

(01/710/12)

BOCM-20120323-50